



**INSTITUCION EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN  
IBAGUÉ - TOLIMA**

*Resolución de Aprobación 10503401 del 25 de Nov. de 2.015  
Nit. 800.018.761-8*

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2020

F-130-XX-12  
Gestión  
Documental

Página 1 de 2

Área: CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA) Grado: 7° Grupo: 1, 2 y 3 Período Académico 2° Nombre del profesor (a) : NARDA PATRICIA OLIVARES TRONCOSO

Yo, \_\_\_\_\_ Teniendo en cuenta que no alcance a superar los niveles de desempeño previstos en el área en mención, ME COMPROMETO a realizar las actividades propuestas en el presente plan, a presentar las evidencias correspondientes y la prueba de suficiencia, que permita demostrar que he superado el nivel de desempeños mínimamente necesarios requeridos para la formación integral de este período.

COMPETENCIAS POR ALCANZAR	DIFICULTADES PRESENTADAS	ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ESTUDIANTE (De tipo cognitivo, procedimental y actitudinal)	SUGERENCIAS AL PADRE DE FAMILIA
Explico y relaciono la temática de la circulación de los seres vivos para poder sobrevivir teniendo los cuidados e higiene necesarios.	Tiene dificultad para explicar y utilizar los conocimientos relacionados con las características de la circulación en organismos invertebrados y vertebrados incluyendo la circulación en el hombre, además no entrega actividades pactadas en el área.	SABER: Evaluación de los temas vistos durante el 2° período. (40%) HACER: Debe desarrollar el taller que se les coloca en la plataforma de classroom y que lleva como nombre “NIVELACIÓN DE BIOLOGÍA 2° PERÍODO (30%). SER: Se valorará la responsabilidad, orden y actitud frente al trabajo y la evaluación escrita y que permita identificar la apropiación del conocimiento. Debe conectarse a la hora puntual asignado por la coordinación académica o por la docente de la asignatura. Todo lo anterior (30%)	-Monitorear de cerca las actividades que se le asignan a la estudiante por la plataforma Classroom y de forma sincrónica. Organizar horarios de estudio y trabajo con la estudiante para el desarrollo del plan de mejoramiento y supervisar la elaboración del mismo. Debe comprometerse a que la estudiante se conecte a las clases sincrónicas que están programadas y que se avisan por medio de los grupos.



**INSTITUCION EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN  
IBAGUÉ - TOLIMA**

*Resolución de Aprobación 10503401 del 25 de Nov. de 2.015  
Nit. 800.018.761-8*

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2020

F-130-XX-12  
Gestión  
Documental

Página 2 de 2

El presente plan debe desarrollarse, presentarse y evaluarse durante el período comprendido entre el 4 de septiembre al 14 o 15 de septiembre, según el horario establecido por coordinación académica.

Los firmantes se comprometen a cumplirlo.

Firmas:

Estudiante \_\_\_\_\_ Padre o Madre de familia \_\_\_\_\_ Profesor(a) Área \_\_\_\_\_

V.B. Comisión